

LA POSICIÓN SINDICALISTA

Contumacia en el error

Andalucía, por causas que no podemos en el corto espacio de un artículo periodístico enumerar, es propicia a los movimientos esporádicos. La miseria, sinónima de obrero bélico, hace que las propagandas extremas prendan en el ánimo de aquellos sencillos explotados del terreno y les conduzca a realizar actos que se hallan en pugna con los sentimientos humanitarios que todo mortal debe almacenar en su espíritu.

Desde que la República es el nuevo régimen español, la libertad de expresión se ha manifestado con tal amplitud, que no cabe ya más. Dicho está que aquellas regiones como Andalucía, Extremadura, etc., olvidadas de todos los Gobiernos de la extinguida Monarquía; acaparadas sus fértiles tierras por varios señores, sin conciencia de sus deberes para con la tierra que detentan, no dan el fruto para poder vivir sus moradores, muriendo de inanición, con lentitud, atrofiando el hambre los órganos todos de aquellos seres que han tenido la desgracia de nacer en un suelo rico, pero no preparado para crear riqueza.

Y todo ello trae como consecuencia fatal, la muerte de decenas de hijos, que unas veces en lucha con los civiles y otras por su misma temeridad, siembran de dolor el suelo patrio, que ve desaparecer de él a hombres, mujeres y niños.

Antes fué Castilblanco, Arnedo, etc., hoy es Montellano el que rinde tributo a la Diosa. Las bombas, sin duda dispuestas para con sus facultades destructoras transformar de la noche a la mañana la sociedad capitalista actual en otra de igualdad social han equivocado su misión y han destrozado carnes de trabajadores, de los mismos obreros que figuraban como reivindicadores y quién sabe si esos mismos explosivos los flamantes redentores de la Humanidad, hubieranlos colocado en algún Teatro al celebrar un acto socialista algún Diputado, aunque después, sin haber conseguido sus propósitos de interrupción le endilgaran la acción a los mismos

organizadores del mitin. La fatalidad en este triste caso del pueblo sevillano, ha descubierto a los que estérilmente gastan las energías de los que les creen. Los adheridos a la Confederación, ese fantasma sin sombra que debe su popularidad a la actuación suicida de cuatro anormales, han de desplazarse torzosamente de dicha entidad a medida que la luz de la razón vaya penetrando en sus cerebros vírgenes aún de emoción social.

Es la táctica de los anarcosindicalistas. Allí donde su propaganda es factible, el ambiente se enreace de tal modo, que la clase explotada, en su desconocimiento del problema social, un momento antes imposibilitada de enfrentarse con sus dueños y señores, y capaces de las mayores humillaciones por conseguir un miserable gazpacho, cree que inmediatamente puede libertarse del yugo que le oprime y se lanza a ganar su emancipación por medios bárbaros, por medios que las naciones detestan por inútiles.

Frente a esa clase productora extremeño-andaluza, se coloca la otra clase, la burguesía, que desde siempre ha hecho lo que le ha venido en gana de los obreros que le han enriquecido, que ha matado en ellos el amor al trabajo, que ha convertido en tierras incultas grandes extensiones de terreno capaz, por sí solas, de sostener una población triple de la que hoy pobremente sostiene.

Esa clase participa en sumo grado de la culpabilidad de los sucesos que vienen ocurriendo en aquella vasta región. Últimamente no han querido cumplir unas bases que pactaron con las organizaciones campesinas afectas a la Unión General de Trabajadores. Y es que estos nuevos dueños de vidas y haciendas viven tan aferrados a las antiguas normas que les han legado sus antecesores que no se asoman, no ya a la terraza, desde donde podrían apreciar el cambio que se opera en todas las naciones del continente, sino tampoco al cobertizo en donde

facilmente observarían que en sus regiones hermanas pactan obreros y patronos, porque dándose cuenta que la justicia va marcando la anulación de tanto privilegio para unos pocos, mientras al resto les está prohibido todo placer, toda contemplación de lo hermoso y de lo bello.

Los productores que bebemos en los frescos manantiales de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, no podemos aprobar la conducta que siguen ambos extremismos, los dos iguales de lesivos para los intereses proletarios. Bien es verdad, que la congratulación por nuestra parte, no se basa en irrealidades; nuestros cuadros de lucha, se acrecientan cada vez más, prueba inequívoca del acierto que preside nuestra actuación, pero mientras tanto, se suceden hechos luctuosos que condenamos con energía.

Nuestra obra, es constructiva, de solidificación. La de los que nos combaten, favoreciendo de rechazo a la burguesía, enemiga común, es destructiva.

La razón se va imponiendo, y para bien de la clase obrera española, se impondrá definitivamente.

A BOCA JARRO

Casos y cosas

En el pasado número de «Elche» apareció un trabajito bajo este epígrafe, en la sección «Ecos del campo», firmado por H. B.

Comenta una citación que se le hizo para que acudiera a la alcaldía un vecino de la Marina, y dice que al preguntar a qué era llamado, el Sr. Rodríguez le dijo que tenía que satisfacer una multa de cincuenta pesetas, por no haber pagado los jornales de siega a como lo tenía estipulado.

Ciudadano H. B., un periódico como es el «Elche» órgano de un partido democrático, no debe ni tiene derecho a cargar con tus embustes, pues no otra cosa hay en tu trabajo «Casos y Cosas».

Al vecino de la Marina, se le llamó porque se presentaron en la Alcaldía, unos cuantos obreros forasteros, transeúntes, diciendo que habían sido llamados por dicho vecino para trabajar en sus tierras y al venir no los ocupó. Únicamente pedían una indemnización, para poder sufragar por lo menos los gastos.

Al comunicársele esto al vecino de la Marina, dijo, por cierto a gritos, que él nada más tenía que un pedacito de tierra que sembró de cebada, pero que el pedrisco

destruyó. Al decir esto, el Sr. Rodríguez, le manifestó que siendo así no era necesario hablar más, podía marcharse tranquilo, que ya no sería molestado.

Esto es lo que ocurrió, y nadie tiene derecho a meter embustes como el de la multa de 50 pesetas y el no haber pagado los jornales a como los contrató.

Si lo que se le pedía era indemnización por no haberlos ocupado, ¿Cómo se explica lo que dice H. B. en el «Elche» referente a no haber pagado los jornales a como los contrató?

H. B., parece decir, hazlo bien, y H. B. esta vez lo ha hecho muy mal.

«Anarmo» y el pan

Una vez más «Anarmo» envenena el ambiente.

Ahora es en lo del pan. Dice en los entremeses que acostumbra a condimentar, que en Alicante se subió el pan y que por las protestas se ha logrado bajarlo. Se lamenta de que en Elche no haya ningún «pollastre».

«Anarmo» lo que en este entremés dice respecto al pan, todo es mentira. ¿Se entera?

En Alicante, habla pan a 65 y pan a 70 ets. kilo, lo que ocurrió fué que los tahoneros, gastaron harina del de 65 y lo vendieron como de 70 y al ver el abuso, fué multado todo tahonero que lo hizo, y no devuelta la diferencia al público.

De manera que ya lo sabe, el «Anarmo» que nos dedica entremeses; dice defender los intereses locales, pero lo que desea es enfrentar al pueblo con los socialistas que ocupan los cargos en el Ayuntamiento, y con mentiras no lo lo lograrás «Anarmo».

En Elche, en el pan de 70 céntimos se emplean harinas de 70 a 78 pesetas, o sea las permitidas para ese precio; si emplearan la harina de 65, ni mas ni menos les ocurriría lo mismo que a los de Alicante. No te quepa duda; verías como los «pollastres» de antes, son los mismos de ahora.

Así es, «Anarmo», como te lo contamos, defende lo que quieras pero para ello entérate bien y no mientas. Para defender al pueblo no hace falta envenenar el ambiente.

Las tres viuditas y Albiñana

Tres han sido las viuditas que a la salida de unos funerales han proferido gritos en favor de la Monarquía, representada en aquel instante en la persona del doctor Albiñana.

En su contra, las mujeres republicanas alzaron los suyos en favor de la República y se armó el gran zipzape, sustos, carreras, arañazos y tirones de moño, hasta que aparecieron los guardias de asalto y pusieron fin a la refriega llevándose a las tres viuditas en cuestión, seguramente para consolarlas.

Es muy natural, a nuestro entender, que las pobres viuditas, suspiren y añoren lo que no tienen; ¿la monarquía o el marido?, que

mas dá, seguramente si tuvieran un buen marido no harían lo que hacen.

Estos Curas

Estos curas de Elche, que desde que se implantó la República han estado como aquel que dice metidos en su madriguera, empiezan ya a sacar la cabeza.

A sabiendas de que la Escuela es laica, no tienen inconveniente en mandarles a los maestros besalamanos o caritas, rogándoles hagan saber a los alumnos, que tal o cual día hay clases de catecismo u otra clase de prácticas religiosas.

Y esto, señores curatos, no puede ser, la Escuela no puede servir como medio de anuncio de vuestros sermones, y por lo tanto no debéis seguir coaccionando de esta forma, porque el pueblo de Elche, que no ha llegado a meterse con vosotros, pudiera ser que se hartara de aguantar beatitudes coaccionadoras.

Y estos Maestros

Que aunque sean católicos, no deben infringir las leyes de la República, les sirven a los curas de altavoces, pregonando sus ritos en las escuelas.

La República, os paga como Maestros laicos, si no lo sois, dejad las Escuelas, pues no es lógico que se traicione al Estado que os paga, y además, no tenéis derecho a coaccionar la conciencia de vuestros discípulos, invitándoles a que asistan a la Comunión.

La primera autoridad local, se enteró de estas arimañas y ha tomado medidas severas sobre el particular.

¿Y la Junta Local de 1.º Enseñanza, ha tomado alguna medida sobre este asunto?

Federación Local de Sociedades Obreras

Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, se celebrará reunión de delegados para tratar asuntos de suma importancia.

Rogamos muy encarecidamente, procuren asistir todos los que desempeñen este cargo, pues la reunión es de primordial interés.

EL COMITÉ

Grupo Femenino Socialista

Habiéndose verificado el sorteo de las alfombras y el tapete, han sido premiados los siguientes números:

Primer premio: 2.934.

Segundo premio: 1.529.

Lo que se pone en conocimiento de las compañeras y compañeros que tengan números.

Reglamento aprobado por el Ayuntamiento para la concesión de becas a niños pobres

El Ayuntamiento de Elche instituye la obra de protección a los niños, cuyas dotes de inteligencia y aplicación les hagan acreedores a ello, con el fin de evitar en lo posible que se pierdan por falta de recursos económicos los casos de esta categoría cuando se presentan en las clases más modestas de la sociedad.

La protección consistirá en proporcionar a estos niños, los recursos necesarios al fin propuesto, velando en todo momento por ellos, para que puedan efectuar en buenas condiciones los estudios de grado de Bachiller a que por sus aptitudes deben ser dedicados. Esta protección se considerará exclusivamente para estudiar el grado de Bachiller en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Elche y se mantendrá hasta que el favorecido por ella termine dichos estudios.

La protección se otorgará solo a niños a quien sin ella, por falta de recursos económicos sería imposible emprender esta clase de estudios y a los cuales, por razón de sus manifiestas dotes intelectuales, debe dedicarse.

Solo serán objeto de esta protección alumnos que hayan realizado favorablemente el examen de ingreso en un Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

Podrán optar a la concesión de becas, niños y niñas indistintamente, pero siendo condición precisa el ser natural de Elche o la residencia en este término municipal.

Se asegurará a los protegidos un examen médico trimestral a cargo de uno de los Sres. Médicos titulares del Ayuntamiento, que emitirá un informe del estado de salud del alumno, para conocimiento de la Alcaldía y a los efectos de las medidas que a juicio de esta deban adoptarse.

La protección consistirá en el abono por el Ayuntamiento de todos los gastos de matrícula, libros y demás útiles y material que para realizar los estudios de Bachillerato necesite el alumno. Al finalizar dichos estudios el Excmo. Ayuntamiento costeará también el título de Bachiller, a cuyo efecto en los presupuestos sucesivos se deberá consignar cantidad suficiente para en todo momento atender esta obligación.

La petición de concesión de becas se formulará por el padre, madre o tutor del alumno, en instancia dirigida al Excmo. Sr. Alcalde Presidente y extendida en papel de timbre correspondiente.

A toda instancia se acompañará:

a) Certificación expedida por el Registro Civil del nacimiento del aspirante a becario.

b) Certificación de vecindad del padre, madre o tutor, extendida por el Secretario del Ayuntamiento. (Este documento no será necesario para los nacidos en este término Municipal).

c) Certificación negativa de riqueza de los familiares y alumnos.

d) Informe favorable emitido por un Sr. Maestro Nacional, que acredite la conducta escolar del alumno y la asistencia durante dos años como mínimo a una Escuela

Nacional, o con carácter gratuito a un Colegio regentado también por un Maestro Nacional.

e) Justificante de haber aprobado el examen de ingreso en un Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

La protección se suprimirá con pérdida de todos los derechos concedidos por comprobar la negligencia del alumno. Se entenderá siempre comprobada dicha negligencia:

a) Por ser el alumno reprobado en alguna asignatura.

b) Por ser dos veces el alumno becario, castigado a verificar exámenes en la convocatoria de Septiembre.

c) Por faltas de asistencia a clases sin la debida justificación y siempre que aquellas originen alguna sanción de las autoridades académicas.

Igualmente se perderá el derecho a la beca, cuando el alumno sufra enfermedad crónica que le imposibilite para cursar estudios.

Con estos términos cree el Ayuntamiento quedan perfectamente reglamentados los derechos y los deberes de los favorecidos por la concesión de becas y claramente definidas las obligaciones que esta Corporación contrae.

LA ALEGRÍA MATA LA FUA

Un ensomít

I
*Huí me he alsat de malhumor
y la sonrisa he perdut.
No hay qui estiga al meu redor.
Sense duda es el error
de un ensomít que he tengut.*

II
*Prinsipia el ensomiat.
Que era chove y prou templat
(¡Qué bo si puguera ser!)
y que estava enamorat.
(Casi res diu el paper).*

III
*Que era un acabat poeta
de molt renom y de gúita...
Ché, la cartera repleta
de eixos de la somereta...
(No te lo creas, Conchita).*

IV
*La dentadura llihuenta.
No em faltava ni un quixal.
Forta y sana ferramienta
triturant lo que es presenta...
(Arromángate un camal)*

V
*Un bon auto y un chalet
que... ninguno com el meu.
Tot me pareixia estret
y me dia satisfet:
¡Ché, qui te ha vist y te veu!*

VI
*Vach una nit al Kursaal
per vore un drama sonor
en una chica ideal
Y... arriba caballo moro
sácame de este arenal*

VII
*Y quant estava gochant
de este món, per allà fora
me senc dos colps y chillant
me va dir el vigiliant:
¡¡Ales, mestre, que ya es hora!!*

SALVADOR FERRÁNDEZ

Ante el asunto de Carrizales

El día 15 del actual y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, camarada Rodríguez, tuvo lugar un acto en que el presidente de la Sociedad Agrícola mercantil, S. A., convocaba a los Sres. propietarios del partido rural de Carrizales para proceder al nombramiento de Síndicos y peritos que deberían aforar los frutos que estos sufridos agricultores han producido en unas fincas que el Estado les considera como dueños en dominio útil y que por ellas pagan a este sus contribuciones que el Catastro último les ha impuesto.

Estos campesinos, animados por la fé en defensa de sus derechos, pisoteados por los privilegios del estado monárquico y capitalista, acudieron en masa a pedir que se les presentara por los señores que componen la sociedad mencionada, los títulos de propiedad de censo que autorizaran a la agricultura mercantil para perpetuar ese gravamen sobre las fincas, antes de ellos aceptar el nombramiento de dichos peritos.

No tuvo otras razones para alegar el representante de la repetida entidad agrícola mercantil, sino que no era momento oportuno para que se le exigieran aquellos documentos.

Nosotros, interesados en que la justicia prevalezca incólume en todas partes, tenemos que hacer constar que los Tribunales que este Sindicato considera competentes para este requisito, han actuado en este asunto con muy poca claridad. Hubo un magistrado que dictó sentencia ante demanda de débitos por foros a estos propietarios en los siguientes términos: absuelvo del pago interín no se pruebe si existen estos censos. Hubo otro con posterioridad, que dictó: debo condenar y condeno al pago haya o no censo.

De lo que se deduce que ninguno de ambos lo ha podido averiguar y que hace ya más de 8 años que estos agricultores vienen exigiendo esta documentación y que el hecho de haber rehuído siempre a la presentación de ella nos da motivo a creer lo que con tanta insistencia estos campesinos nos dicen de que no la poseen.

¿Y qué mejor ocasión para dar un mentís a este tópico, que haberlo presentado en este acto, en que se encontraban la totalidad de los interesados reunidos? Esto hubiera favorecido notablemente a la dignidad de esa Sociedad.

Por otra parte, los socios de la Agrícola parece que no quieren darse por enterados de que el gobierno actual se ha traído por un pueblo que ansía progreso y justicia, pero justicia verdadera.

El camarada Rodríguez, elevado a la Alcaldía por un pueblo que respira ese ambiente, cumpliendo fielmente con su deber, como tiene por costumbre hacerlo, y atendiendo las justas y razonadas peticiones de ese grupo de campesinos, no autorizó estos nombramientos sin que los socios de esta entidad cumplieran el requisito que los campesinos exigen.

Nosotros, desde estas columnas aplaudimos la actitud adoptada por

estos obreros del terruño y ofrecemos nuestro modesto concurso para ayudarles a librarse de tan atormentadora pesadilla.

R.

E. Barrueco

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en Garganta,

Nariz y Oídos

Consulta los sábados.

de 9 a 12, en la Clínica del doctor

Navarro, (Oculista)

— Sagasta 3 y 5, (Junto a Correos) —

Clínica en Alicante;

Méndez Núñez, 36, primero.

Sobre el punto final

Aunque yo, como todo obrero conciente de su deber, estoy obligado a defender a los de mi clase, no tenía por qué ser parte interesada en el asunto que están debatiendo patronos y obreros del arte textil; por eso me sujeté en mi primer escrito a decir a la opinión que el conflicto que se sostenía en Abril, había tenido satisfactoria solución; esto a título de información sin mas comentarios que los naturales, demostrando la satisfacción que nos produce, cuando vemos renacer la paz.

Si en la prensa local hubiera leído algún trabajo firmado por los Sres. Fabricantes de tejidos autores de la hoja que apareció el 16 del actual, tampoco me hubiera llamado la atención aunque en su texto se desorientara a la opinión, porque considero muy natural de que cada cual está obligado a defender sus intereses de clase. Además, creo sinceramente que si la hoja publicada es rebatible, ya lo dirán los trabajadores del ramo para orientar a sus camaradas y al pueblo en general.

Yo siento que los dignos señores firmantes de la citada hoja, hayan tenido que dedicarse a copiar el acta sin efecto de una comisión arbitral, también sin efecto, para contrarrestar lo que decía el artículo de EL OBRERO a que se refieren, toda vez que aquel escrito no interrogaba ni podía interesar a los orientadores de la opinión, sino a la redacción de «Elche», como autora del artículo que pudiéramos llamar de defensa patronal. Y como esta labor hecha por un periódico es muy discutible, por eso me llamó la atención e hilvané mi segundo artículo con el fin de que se demostrara la justificación de la alarma que a la publicidad lanzó el colega; de este es de quien se espera y a quien corresponde demostrar que los fabricantes de lonas de la localidad pagan un cien por cien mas cara la mano de obra, que los pueblos que el mismo semanario citó.

Claro está que los Sres. firmantes de la hojita, con la publicación de datos tan documentados, han ahorrado un gran trabajo a los señores redactores del órgano del partido Republicano Radical Socialista, pero aún así se verán estrechos para demostrar a la opinión la veracidad de lo que decían

en su primer artículo; no obstante puede que lo justifiquen de manera incontrovertible y en este caso, nos rendiremos ante la realidad. Huelga el punto final, y esperamos la respuesta de los interesados que no dudo que la darán, adecuada, acertada y francamente razonada, como corresponde a la delicadeza de tan distinguidos informadores.

JAIME AGULLÓ

Sombrerería Beltrán

SALVADOR, NUM. 1

La que más barato vende
y más surtida

Modelos de última novedad

Exclusiva de los

“Sombreros Fernández y Roche”

“La Unión”

Subscripción Voluntaria para sufragar el importe de gastos que origine la confección de una bandera nueva para esta Sociedad Femenina de socorros mútuos.

Suma anterior, 72'35.

Antonia Soler, 0'25; Manuela Vicente, 0'20; Felicianá Bernabeu, 0'20; Ramona Maciá, 0'10; María Vicente, 0'50; María Rico, 0'15; Teresa Brotóns, 0'15; Asunción Torregrosa, 0'20; Dolores Maciá, 0'20; María Miralles, 0'40; María Clemente, 0'20; María Pérez, 0'20; Antonia García, 0'20; Antonia Miralles, 0'10; Matilde Iborra, 1'00; Magdalena Soler, 0'25; Tres asociadas, 1'00; Irene Serrano, 0'50; José Romero, 1'00; Manuela Vaiero, 0'25; Rafaela Navarro, 0'15; Gertrudis Sansano, 0'15; Asunción Campello, 0'25; Asunción Urbán, 0'05; Isabel Soler, 0'20; Rosa Gomis, 0'50; Agueda Guillén, 0'50; Josefa Jaen, 0'50; Manuela Rizo, 0'50; Manuela Díez, 0'50; Isabel Cerdá, 0'25; Rita Campello, 0'20; Concepción Caro, 0'50; Teresa Bonus, 0'50; Francisca Mora, 0'50; Josefa Selva, 0'50; Rosa Martínez, 1'00; Mercedes García, 0'25; María Romero, 0'20; Tomasa Bernad, 0'50; Rosa Aznar, 0'25; Teresa Castaño, 0'25; Francisca Bernad, 0'25; Francisca Jaen, 0'25; Juana García, 0'25; Antonia Sempere 0'25; Asunción Maciá, 0'30; Antonia Martínez, 1'00; Rosa Soler, 0'50; Teresa Vicente, 1'00; María Torres, 0'75; Manuela Berbegal, 0'15; Asunción Lafuente, 0'50; Josefa Piñol, 0'20; Asunción Ibarra, 0'50; María Sánchez, 0'10; Concepción Menchón, 0'50; Josefa Guilbert, 0'50; María Brotóns, 0'60; Pascuala Berbegal, 0'50; Tomasa Pastor, 0'25; María Maciá, 0'50; Asunción Soler, 0'50; Camila Mañus, 0'50; Asunción Caracena, 0'20; Isabel Penalva, 1'00; Teresa Vicedo, 2'00; Asunción Fuentes, 0'25; Angela Fuentes, 0'50; Josefa Boix, 1'00; Manuel Agulló, 1'00; Ana Porcel, 1'00; Teresa Serrano, 0'50; Josefa Jaen, 0'25; Asunción Jaen, 0'50; Juana Mateu, 0'25; Josefa Blasco, 0'50; Adela Blasco, 1'25; Angela Maciá, 0'25; Francisca Martínez, 0'50; Teresa Martínez, 0'50; Antonia Campello, 0'25; Pascuala Vives, 0'15; Francisca Selva, 0'50; Vicenta Martínez, 0'50; Antonia Pérez, 0'40; Manuela Pérez, 0'25; Josefa Soler, 0'50; Encarnación Soler, 0'50; Teresa Vives, 0'50; Pilar Llopis, 1'00; Pascuala Brotóns, 0'85; Ma-

EL OBRERO

ria Pascual, 0'60; Josefa Pascual, 0'50; Ventura Pastor, 0'10; Dolores Chinchilla, 0'25; Maria Quiles, 0'50; Teresa Royo, 0'75; Joaquina Valero, 0'25; Manuela Maciá, 0'25; Manuela Sempere, 1'00; Antonia Escalante, 0'50; Josefa Alonso, 0'50; Asunción Botella, 0'50; Francisca Botella, 0'50; Serafina Calasans, 1'00; Maria Calasans, 1'00; Encarnación Calasans, 1'00; Maria Soler, 0'50; Asunción Ibarra, 0'50; Francisca Sánchez, 0'50; Manuela Sempere, 0'30; Teresa Valero, 0'25; Asunción Campello, 0'50; Teresa Ribera, 0'50; Maria Valero, 0'25; Teresa Alberola, 0'50; Pascuala Selva, 0'55; Maria Segura, 0'15.

Suma y sigue 126'00.

Clínica Homeopática

Dr. José Riquelme

MÉDICO Y ABOGADO

Consulta 3 pesetas

Los Sábados de 8 y 1/2 a 12 y 1/2

Hotel La Confianza

Efemérides

14 de Abril de 1931. Fecha gloriosa para la Historia de España, en que un pueblo aherrojado y humillado, cansado de sufrir el despotismo de un rey felón, que juntamente con un general despótico mantenían esclavizado al país, sojuzgadas las conciencias de los ciudadanos, una monarquía que amparaba los negocios sucios de los grandes capitalistas y banqueros por que el principal negociante era Alfonso de Borbón que mantenía el analfabetismo porque de esa forma tenía aletargado al pueblo y seguían durmiendo los adelantos de la civilización.

Esta monarquía legendaria que durante años fué la pesadilla del pueblo Español fué barrida para siempre por el impulso de ciudadanía de los españoles cansados de soportar la tiranía despótica de un régimen carcomido, culpable de todos los males que hoy pesan sobre nuestros gobernantes.

14 de Abril de 1932. Ha transcurrido un año desde la implantación de la segunda república y con el disgusto de los enemigos del nuevo régimen que esperaban derribarla con las tentativas de rebelión, si es que rebelión puede llamarse los motines callejeros que constantemente han venido haciendo desde que se implantó la república, los elementos de derecha y extrema izquierda. Estos elementos no han dejado en un momento de presentarle conflictos al gobierno de la república pero apesar de todos los obstáculos la república sigue su curso hacia una España grande; los negros nubarrones que amenazaban descargar su odio al nuevo régimen se han disipado por completo al menor impulso del viento renovador, que ha hecho aparecer el espíritu de ciudadanía de los españoles.

Esta república burguesa, que tanto combaten los extremistas de derecha e izquierda y que nosotros defenderemos de todos sus ataques desde los ministerios y desde fuera de los ministerios porque es para nosotros el puesto de donde tiene que partir la nave que tiene que conducir al potente ejército socialista, a la gran masa proletaria, esquivando y sorteando todos los obstáculos que puedan entorpecer su rápida marcha hacia nuestra república, la república socialista que tanto deseamos.

Si analizamos el año que llevamos de república, veremos que el gobierno ha resuelto y está resolviendo innumerables problemas, aunque a nosotros nos parece poco lo que ha hecho; sin embargo hacia el problema cultural veremos que se han creado 7000 y pico de escuelas y varios Institutos de 2ª enseñanza. En el orden militar se han hecho grandes reformas, quedando abolido el sorteo de soldados para el Africa, mejorando el rancho y elevando las dietas para los mismos.

En obras públicas se están llevando a cabo grandes obras hidráulicas, pantanos, canales y carreteras, aliviando un poco el paro obrero.

En Trabajo también se han hecho grandes mejoras, aprobándose recientemente por el Parlamento un decreto ley de nuestro camarada Francisco Largo Caballero sobre delegaciones del trabajo; en fin, en todos los aspectos se han hecho grandes mejoras para el pueblo español.

Primero de Mayo, Fiesta del trabajo; el día amaneció espléndido y de buena mañana se oyen cantar proletarios que entonan las avanzadas del socialismo; por doquier se ven grupos de jóvenes socialistas vendiendo nuestros periódicos, grupos de bellas muchachas obreras ostentando graciosas flores rojas daban mayor esplendor a nuestra fiesta, los campesinos apesar de no tener que celebrarse la manifestación, dejaron sus herramientas para acudir a nuestra Casa del Pueblo a convivir por unos momentos con sus compañeros de la ciudad. Los burgueses se habrán dado cuenta, ocultos detrás de sus puertas, de que el proletariado de todo el mundo va estrechando cada vez mas los lazos de confraternidad internacional y caminan a pasos agigantados, agrupados bajo las banderas rojas del socialismo a librar la batalla definitiva contra el capitalismo.

JOSÉ SOLER NAVARRO
De la Juventud Socialista

María-Jesús Benitez

DENTISTA

CONSULTA EN ELCHE

Los jueves y domingos de 9 a 1 de la mañana en la Plaza Menéndez Pelayo, 8, Barbería de Rodenas, practicantes.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Según nos comunica la Alcaldía, la gentilísima Srta. Dionisia Masdeu, Profesora de Dibujo de nuestro Instituto, inaugurará, el próximo día 29 del actual, una exposición de trabajos realizados por los alumnos del referido centro, la cual será pública y quedará instalada en una de las salas de aquel inmueble.

Felicitemos de antemano a tan digna Profesora, por la gran voluntad que tiene al trabajo, habiendo logrado en tan corto tiempo, organizar una exposición, que solamente al ser dirigida por esta Profesora, es patente de éxito seguro. Hacemos extensiva esta felicitación al dignísimo Claustro de Profesores, tan acertadamente dirigido por don José Martínez Illán.

Hojalatería y Calderería Hijo de Ginés Pelegrín

Barrio San Jerónimo, 27

EL CHE

ALZABARAS BAJO

Nueva recaudación obtenida por la Comisión encargada de recaudar fondos con destino a la adquisición de terreno para la construcción de un Grupo Escolar en la Partida rural de Alzabaras Bajo:

Juan Ibarra Peral, 25'00; Salvador Martínez Marhuenda, 1'00 Pablo Diez Piñol, 1'00; Francisco Quiles García, 1'00; Jaime Espinosa Vicente, 2'00; Francisco López González, 10'00 Gaspar Sempere Ferrández, 10'00; Carlos Agulló Amorós, 5'00; Carlos Maciá Agulló, 10'00; Jaime Más Brú, 15'00 Ginés Pomares Ferrández, 10'00 José Martínez Tarí, 10'00; Ramón Soler Meléndez, 10'00; Francisco Verdú Mateu, 10'00; Soledad Pascual Revenga, 5'00; Rafael Pérez Sempere, 5'00; José Ibarra Canals, 5'00; Miguel Diez Mora, 10'00; Francisco Guilló Ripoll, 5'00; Vicente Irlas Agulló, 5'00; Juan Serrano Diez, 5'00; Juan Sempere Navarro, 5'00; Antonio Morote Martínez, 3'00; Pascual Tarí Miralles, 5'00; José Antón Boix, 5'00; Pascual Mora Esclapez, 5'00; Diego Ferrández Ripoll, 25'00; José Picó Ripoll, 10'00; Condesa de Luna, 10'00; Diego Ferrández Diaz, 20'00; Antonio Bernad Coquillat, 5'00; Juan Orts Miralles, 10'00; Ramón Vicente, 5'00; Enrique Diez Valero, 6'00; Salvador Casas, 5'00.

Total pesetas 279'00.

Esta Comisión da las mas expresivas gracias a todos los señores donantes de alguna cantidad con destino a tan cultural fin como es la creación de grupos escolares.

Leed EL SOCIALISTA

Actos Civiles

El pasado domingo dió a luz con toda felicidad una robusta niña, la compañera Isabel Cerdá Segarra, esposa de nuestro querido camarada Francisco Torres Ceva.

La recién nacida ha sido inscrita en el Registro civil con el nombre de Salvadora.

Felicitemos cariñosamente a tan estimados compañeros.

El pasado lunes, tuvo lugar la inscripción Civil con el nombre de Antonio un hijo de los compañeros Francisca Mollá Sempere y Antonio Esclapez Barberá.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de completa salud, por lo que les felicitamos.

Fabricantes de CALZADO

Se venden en buenas condiciones las siguientes máquinas:

- 1 de montar.
- 1 de rebatir el montado.
- 1 de fijar viras.
- 1 de amartillar viras
- 1 de despuntear.
- 1 de torno para desvirar taciones con su afiladora.
- 1 de cortar suela de 1 plato.
- 1 de balancin con dos clavetas.
- 1 de apomazar.
- 1 de hacer endidos.
- 2 de cortar bocas-tapas a pedal.
- 1 de rebajar topes y contrafuertes.
- 1 electromotor de 8 H. P.
- Polzas y barrones para trasmisión.

Todas seminuevas y de marcas acreditadas.

Para detalles al Sr. Secretario de Centro Industria Alpargatera.

"LA CAMELIA"

Academia de Corte y Confección

Sistema SOLERA

Dirigida por la Profesora

D.ª Francisca Galiana Sánchez

Calle Capitán Lagier n.º 2 - 1.º

¡SEA V. ELEGANTE!

Lo conseguirá llevando los sombreros de mejor calidad, marcas

PALAREA Y BUESO

esclusivas en la sombrerería

CAMPELLO

PARA COMPRAR BARATO. EN ESTA CASA

CHARLA

Juventud Socialista

El próximo miércoles día 25 y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las 10 de la noche, se celebrará una Charla a cargo de los jóvenes socialistas Manuel García, José Giner, R. M. y José Piñol.

Se ruega asistan todos los afiliados a la Juventud Socialista.

SOBRE LAS AGUAS

En contestación a los telegramas cursados por las Sociedades Obreras al Ministro de Obras Públicas, respecto a la escasez de agua en nuestro término, hemos recibido, en contestación, el siguiente telegrama:

«Ministro Obras Públicas—Respondo telegrama que me dirigió significándole que por Dirección Obras Hidráulicas fué autorizada la Mancomunidad Hidrográfica del Segura para desembalsar once millones cien mil metros cúbicos en el plazo de 188 días utilizando preferentemente las aguas almacenadas en el Pantano La Fuensanta—Saludos.

Ideal Cinema

Para muy en breve está anunciada la inauguración de la temporada estival cinematográfica, contando ya la Empresa con un gran stock de películas de gran valor, que seguramente serán del agrado del público.

JAVALOYES

SASTRE

Sagasta (frente a la Glorieta)

Exceso de Original

Por exceso de original hemos dejado para el próximo número artículos de nuestros compañeros Francisco Navarro, Ramón Sánchez, Vicente Serna y otros varios.

BLASCO

SASTRE

Castelar núm. 10, 1.º

Casa de Huéspedes

LA OBRERA

Se admiten huéspedes a pensión completa a precios módicos

Calle de Ramón y Cajal, 35

IMPRENTA MODERNA

AGENTE DISTRIBUIDOR

JOSÉ SERRANO

Obispo Tormo, 6

PIDA Cerveza "EL LEON" JOSÉ SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Extranjer, trimestre	2'50

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

Recortes

Margarita Xirgu, la insigne actriz dramática, ha sido maltratada de palabra por una beata que llevaba una cruz colgando del cuello.

Como se vé, las beatas de hoy están muy lejos de imitar a quien ostentan sobre el pecho en aquello de la humildad y de la resignación.
¡Las hay fieras!...

Inukai, el primer ministro japonés, ha sido asesinado por una pandilla de militares, admiradores del fascismo.

¿Cómo se conoce que los amarillos van también civilizándose! Por lo visto desean que la guerra chino-japonesa se desate para sembrar otra vez en el mundo la desolación y la muerte. ¡Qué cafres!

Los mejicanos están dispuestos a darnos treinta y raya en eso de librarse de las negruras que les han tapado el sol durante tantos años. En el estado de Michoacán no podrán haber más de treinta y tres sacerdotes.

De un periódico de Madrid:
«Lorca, 18. — Ha causado indignación el acuerdo del claustro de profesores del Instituto de 2.ª Enseñanza denegando la matrícula gratuita del primer curso a los alumnos pobres al amparo de las disposiciones del ministro de Instrucción.

La mayoría de los profesores, que son derechistas, actúan contra los hijos cuyos padres profesan ideas avanzadas. (Febus).»
De acuerdo. Nosotros tenemos allí un Botón.

AUTO-INMOVIL

La huelga del automóvil lo ha dejado todo inmóvil, y por bien del carretero, ya no se arma ventisquero. Esto será un descabello, pero no hay tanto atropello. Por eso los peatones no sufren alteraciones. Siga la huelga adelante, de la gente del volante, sin más precipitaciones que las de estas impresiones, que en vez de causarnos mal de una forma criminal, nos hace un bien colectivo a todo el que estamos vivo...

IZQUIERDO

Obreros: Leed y propagad
EL SOCIALISTA

“LUZ EN LA SOMBRA”

El pasado viernes 6 del actual, tuvo lugar en el Teatro Llorente, el Estreno de la obra en tres actos y en verso, del poeta camarada Miguel R. Seisdedos, «Luz en la Sombra».

Por el sentido Socialista de ella, por la composición de sus versos y por la verdad que el pensamiento de ella encierra, haré un pequeño bosquejo de este poema escénico.

La acción ocurre en un pueblo llamado Valgolondrina. Trascurren las escenas en casa de don Benigno, cura del Pueblo y amigo de los humildes: ¡Los Trabajadores! ¡Los Pobres! ¡Los sin pan!

Don Benigno, hombre que siente la pobreza de sus amados hermanos, llegó a vestir (cuando joven no tenía conciencia de sus actos) el hábito de seglar.

Una vez, ya siendo cura de Valgolondrina, recogió a la hija de su hermana... ¡pobre niña huérfana y abandonada!, como niña, y estrechándola en sus brazos, el cura humilde, todo bondad y honradez, la dá el nombre de María.

Pasan los años; don Benigno envejece y su sobrina, la niña María, cada vez va sintiendo sus dotes de mujer, sus impetus de juventud. ¡Quiere amar! ¡Necesita amar! ¡Siéntese mujer!

Mas, comprendiendo todo lo que en la Rectoral puede pasar, don Benigno se muestra contrariado y en una entrevista que con su amigo el médico tiene (aunque de opuesta ideología) le cuenta la verdad de su vida.

Y en párrafos bellos, de amor a la Libertad, con pensamientos de verdadero amante de respeto al pobre; sin la hipocresía de los farsantes ministros de Dios; rechazando la riqueza y defendiendo la pobreza, hace la narración de su vida, de su historia...

Su amigo, el médico, le quiere vencer de sus ideas, llamándole filósofo, predicador de la moral. Mas don Benigno no queda con esto convencido y dice:

¡Yo debo como Cristo, defender la pobreza! Y si en robar al pobre el rico no repara, ¡yo llamo infame al rico y le escupo a la cara! ¡No, no quiero a esas gentes! ¡Tienen el alma muerta! ¡Quiero a los pobrecitos, que llaman a mi puerta! ¡Son dulces, son humildes, santos por el sufrir! ¡Ah, les llaman hermanos y les dejan morir! ¡Hipócritas! ¡Hipócritas! ¡Sepulcros blanqueados! ¡Jamás diré a los pobres que sean resignados!

Y a su edad, se siente Socialista.
Pero ya es tarde. Los años (82) le retienen en la Rectoral. ¡Amando al pobre! ¡Rechazando la riqueza! Se necesita hacer una reparación en la Iglesia, y como en Valgolondrina no encuentra obrero capaz para realizarla, llama a uno del pueblo cercano. ¡Felix!

Felix, joven carpintero, afiliado al Partido Socialista, joven que por sus venas corre sangre de Redención; hombre enamorado de su ideal.

Cohibido por entrar a trabajar en casa de un cura, Felix, cree no va a tener éxito su maestría, sus dotes de carpintero, su hombría de bien.

Mas al contrario, vista su modestia y su educación, D. Benigno le ofrece habitación en la Rectoral. Sorpresa grande es para Felix la determinación del Sacerdote; no quiere aceptar, pero a los constantes ruegos del cura, duerme en una de las habitaciones de la Rectoral.

Cual sería la sorpresa de Felix, al volver de examinar el trabajo que tenía que realizar en la Iglesia y oír que D. Benigno y en presencia del Médico, interpretaba ante el piano, el Himno «La Internacional».

Así transcurre el primer acto. El segundo, en el cual se recontra toda la obra, por el interés que inspira la oposición del Sacerdote, ante el Obispo, (el hipócrita, egoísta, malvado, anticristiano). Don Benigno, decidido a todo, presenta a su superior gerárquico la cuestión de confianza.

¡No quiere estar entre estas gentes! ¡Son malas! Quiere a los pobres que llaman a su puerta.

Y en versos bellos, llenos de emoción, dice al Obispo, al querer trasladarlo:

¿Quiénes le piden eso?... Los pobres... ¡no serán! Esos me quieren mucho y siempre me querrán. ¡Son los otros! ¡Los otros! ¡Los viles mercaderes! ¡Los que chupan lasangre! ¡Los que ultrajan mujeres!

¡Los que explotan a niños y por jornal les dan, entre palabras duras, un mendrugo de pan!
¡Los que llenan — ¡farsantes! ¡farsantes! — nuestros templos,

y asustan al abismo con sus malos ejemplos!
¡Los que sembrando hambres y tisis, inhumanos, alzan como inocentes, a los cielos las manos!
¡Los que odian al que nunca su infamia defendió!
¡Los que maldijo Cristo! ¡Los que maldijo yo!

Termina la entrevista con el Obispo con el decidido propósito de D. Benigno de abandonar a toda la plebe clerical con los siguientes versos:

Señor Obispo: ordene, disponga mi traslado... ¡Lléveme a morir lejos, a un lugar ignorado!... Pero allí, en todas partes, sépalo su excelencia, haré lo que me dicte la voz de mi conciencia.

Se ausenta el Obispo de la Rectoral y el cura todo bondad, ordena sea destrozada toda la loza donde comió el Obispo y su séquito. Dice que en esos platos, ya no puede comer nadie decente.

En estos momentos viene Teresa, muchacha joven, hija de pobres campesinos. Su padre la quiere casar con D. Leandro, hombre rico, cacique del Pueblo, viejo y de conciencia depravada.

Teresa pide consejo a D. Benigno, el cual dice se debe impedir este matrimonio, pues Leandro es viejo y es horrible.

Quiere D. Benigno prohibir a todo trance este matrimonio, fraguado con el consentimiento del padre de Teresa.

Ella ama a otro. A su novio, Antonio.

Una vez entrevistado con el padre de Teresa, le convence de que este matrimonio no debe celebrarse, y como en Valgolondrina todos le tienen como verdadero redentor, Teresa queda libre de las garras del viejo cacique y comprometida con su único Amor: Antonio.

Don Benigno al regreso de casa de Teresa, recibe la sorpresa de encontrar a Felix en la Rectoral.

Cual es su alegría, que aún sabiendo viene a visitar a su sobrina, ¡su único amor!, le aconseja quede en casa por esta noche.

Felix, que a la mañana siguiente tiene que estar en el taller, no se compromete a quedarse, dice solo venía a dar gracias.

Mas comprendiendo D. Benigno que las palabras del joven socialista no son ciertas y que viene en visita de amoríos con su sobrina María, ruega a ella diga si debe quedarse por esta noche. Consiente ella, y su tío, lleno de gozo y satisfacción, — por entregar a Un Socialista a su sobrina — la ordena disponga una excelente cena, en agradecimiento a la inteligencia y maestría del joven carpintero.

Juanón, uno del Pueblo, precipitadamente penetra en la Rectoral para enterarse si efectivamente es verdad que se trasladó a D. Benigno.

El cura dice no sabe nada, pero que si el Obispo ordena su traslado, todos debían tener resignación.

Mas Juanón, hombre enamorado de las dotes de D. Benigno, quiere a todo trance impedir la marcha del defensor de los oprimidos y dice:

¡No señor cura, porque aquí está Juanón que ha de evitarlo! ¡Tengo puños y corazón! Que ninguna persona pase de aquella puerta para intentar llevárnoslo, porque... ¡La dejo muerta!

Emocionado el cura por las palabras de Juanón, toma la resolución de quedarse en Valgolondrina, pase lo que pase y pese a quien pese. Prometiendo que no se irá, pero que si se va, para todos sería el mismo que anteriormente fué.

Martina, — la criada — anuncia que la cena está dispuesta y D. Benigno con una alegría que no podía disimular, cede paso a Felix al comedor. Mas como el chico se opone a pasar primero, D. Benigno le obliga recitando estos versos, finales del acto:

Si; mi catolicismo
¡se inclina y cede el paso, gustoso, al Socialismo!
Yo soy como el pasado; tú eres como el futuro.
Tú eres la luz, el alba; yo, la noche, lo obscuro.
Tú vas hacia la vida; yo voy hacia la Muerte.
Yo soy débil y viejo; tú eres joven y fuerte.
Yo doy al sol tinieblas; tú luces al abismo...
¡Es justo!... ¡Pasa antes!... ¡Honor al socialismo!

Y con estos versos, hace honor al Socialismo en la persona del joven carpintero, el Socialista que el Obispo (Ministro de Dios) quería expulsar de la Rectoral, aun a sabiendas que era un verdadero Artista.

El tercer acto, en el que don Benigno descubre toda la verdad a su sobrina y le aconseja el matrimonio con Felix, se desliza con un canto a los poetas Hermanos Góngora y al Dios-poeta... Victor Hugo.

Lucha contra todos, para vencerles, que en el amor no debe haber convencionalismo pues si el amor es verdadero, hace bien a su sobrina, pero que sinó... inmolarse será una tontería. ¿Que importan las creencias religiosas? El amor está siempre sobre esa idea. Teresa y Antonio, ya casados, quieren dar gracias a su protector y acuden a la Rectoral. El cura les dice: hay que querer y amar. Y como en su mente está el que se respete a todos, ruega no se disgusten con nadie y a crear hombres para la tierra.

Mas como va comprendiendo que María, cada vez está mas paliducha y ojerosa, D. Benigno, hombre que sufre por todos los desheredados de la fortuna, sufre en silencio. No puede disimular mas... Y María, le sorprende llorando. El no quiere decir lo que por su imaginación pasa, pero a los constantes ruegos de su sobrina, cuenta hasta el último... su pesar.

La recuerda cuando de niña en su brazos la cogió. Cuando la enseñaba a deletrear, ¡toda!, toda la vida pasada y hoy... que es cuando más falta le hace, él, hombre comprensivo de lo que representa la juventud, aconseja a su única compañera, su sobrina, que se case, ¡pues el amor, está siempre, siempre sobre todo! ¿Ideas?... ¿Conveniencias?... ¿Consejos?... ¡Nada! Todo lo puede el amor verdadero. Así lo cree D. Benigno. Así lo aconseja a su sobrina.

Y luego de sus consejos y casi muerto de pena de ver que se queda a su edad solo, dá un beso a su sobrina y escribe a Felix para que venga a hablar de matrimonio.

Y dice a María:

¡Tú, vas hacia la Vida; yo, hacia la Eternidad!
¡Tú, hacia horizontes bellos de Amor y Libertad!
¡Yo, hacia la negra nada; hacia el callado abismo!
¡Tú hacia los resplandores del Sol (del Socialismo)!

María, olvidando los inconvenientes que ella crea eran obstáculo a su amor con Felix, completamente enamorada, y contando con el consentimiento de su tío, ¡piensa en él! ¡quiere que venga! ¡se siente feliz al ser amada! Pero... Se queda pensativa y en su imaginación hay dos figuras: D. Benigno... Felix...

¡Triunfa el amor!
Nuestro aplauso al camarada Seisdedos y reciba la sincera felicitación de este pueblo que le quiere.